INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 05 de mayo de 2023.-

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como: **"ADQUISICION DE TOKEN DIGITAL PARA EL INTN" - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" – PLURIANUAL.**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 2° del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO HISTÓRICO DE LLAMADO G. -1-	PRECIO HISTÓRICO DE LLAMADO G. -2-	PRECIO HISTÓRICO DE LLAMADO G. -3	PRECIO DE MERCADO O PÁGINA WEB G. -4-	PRESUPUESTO DE OFERENTE (A) G. -5-	PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO G.	PARTICULARIDAD DEL RUBRO EN EL MERCADO
1	"ADQUISICION DE TOKEN DIGITAL PARA EL INTN" - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL	440.000	598.000	551.500	-	-	***529.833.-***	Los precios de los bienes requeridos fueron obtenidos de los precios históricos de llamados realizados por otros OEE, considerando que se ha solicitado presupuesto a las firmas dedicadas al ramo, pero no se ha obtenido respuesta por parte de las mismas, así como tampoco se han encontrado en páginas web u otro tipo de publicaciones similares.

Ítem N° 1	"ADQUISICION DE TOKEN DIGITAL PARA EL INTN" - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – Plurianual
Precio (1)	ID 418875
Precio (2)	ID 411952
Precio (3)	ID 414731
Precio (4)	Sin datos
Precio (5)	Sin datos

Lic. Rogney Caballero
Jefatura - Dep. Informática
DTIC - INTN

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Preparado por:	
Firma:	Lic. Rogney Caballero Jefatura - Dep. Informática DTIC - INTN
Dependencia	

****

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante